

# LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

BASES

Se publica en las últimas horas la tarde, todos los días

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 1 Provincias, trimestre € 4'00

## APUNTES DE MI CARNET

La Compañía de la notable actriz señorita Julia Salas y del primer actor don José Tallaví, se ha visto obligada á demorar su debut en esta ciudad, accediendo á los deseos del público de Málaga que, en el Teatro Cervantes, premia constantemente la esmerada labor de tan prestigiosos artistas.

Por telegrama que recibí ayer el señor Díez Sánchez representante de dicho coliseo, sabemos que la Compañía Salas-Tallaví debutará el Jueves ó Sábado próximo, dependiendo esto de la facilidad en el transporte del variado y magnífico decorado que traen para todas las obras que han de representarse; y cuyas obras serán de lo más escogido del repertorio y de lo más notable de cuanto se ha escrito tanto por su tesis moral como por las bellezas de su forma.

Están confeccionándose y pronto se publicarán las listas con las bases para el abono, que ha de merecer la aceptación del público para demostrar así que

### LOS DRAMAS E MONTFAUCON (68)

De buena gana, reflexionaba el cobarde asesino, daría la mitad de mi recompensa con tal de salir sano y salvo de este maldito bosque!... ¡Todo es aquí siniestro!... ¡Cualquiera diría que por estas sombrías alamedas vaga la muerte al resplandor de la luna!...

En aquel momento dieron las doce lenta y tristemente en el reloj de la Abadía de Liory.

Apenas se había extinguido en el espacio el eco de la última campanada, cuando vio aparecer Piperlo por distintos puntos una ininidad de luces extrañas, las unas verdes y encarnadas las mas.

Después, un enjambre de gritos endiablados pobló los aires burlando durante algunos minutos el profundo silencio del bosque.

Entre aquel infame concierto oyó Piperlo estas palabras:

— ¡Arre diablo!... ¡arre!...

— ¡Arre al Alquelarre!

— ¡Salta por aquí!...

— ¡Salta por allá!...

— ¡Que aquí estamos todos!...

— ¡Ja!... ¡ja!... ¡ja!... ¡ja!...

— ¡Sábado!... ¡sábado!... ¡sábado!...

Y el tino de Piperlo, que en su calidad de italiano se creía obligado, antes que nada á ser muy devoto, hizo piadosamente la señal de la cruz.

### CAPITULO XIII

#### LA FIESTA DEL SÁBADO

En el siglo XIII, según digimos en el prólogo de esta historia, estaban muy en moda las ciencias ó cuentos, y no había sabio que dejara de ocuparse en buscar la piedra filosofal, ni bruja que no celebrase el sábado.

Piperlo no se había equivocado.

Aquella turba de extraños personajes

sabe corresponder con su apoyo á aquellas Compañías que como la de que hablamos, tienen conquistado buen nombre en la esfera del Arte.

La Paccini eminente artista tan querida del público gaditano, acaba de obtener en París un éxito extraordinario en el Teatro de la Opera Italiana, cantando *El Barbero de Sevilla*.

Los diarios franceses que tenemos á la vista, elogian su trabajo y la dedican caurosos elogios.

Celebran mañana sus días, don Norberto Gutiérrez; don Norberto Gutiérrez y Martínez.

En el mismo buque y procedente de Santa Cruz de Tenerife han llegado á Cádiz los señores don Camilo Benítez de Lugo y su señora esposa doña Nieves Gough.

Como habíamos anunciado, se ha verificado en Madrid el enlace de la bella y distinguida actriz señorita Carmen de Vi-

que contemplaba atónito, eran brujos y brujas que se reunían en aquel sitio solitario con el objeto de celebrar los horribles misterios del sábado.

Permítasenos decir unas cuantas palabras sobre esta ceremonia y su origen.

Michelet, el poeta-historiador, en su popular obra *«La Hechicera»* dice: que hasta el año de 1000, no fueron los sábados más que una liga, pequeño residuo del paganismo.

«El pueblo, dice, teme la luna, que juzga influye sobre los bienes de la tierra.

«Tiene por devotas á las viejas que ponen luminarias á Diana el primero de mayo, festejan el *pervigilium Venertis*, y por San Juan se mata el *Cabron de Friapus-Baehus Sabastus*, para celebrar las sabbadías.»

«Se cree, continúa Michelet, que las grandes y terribles revoluciones del siglo XII fueron originadas por estos misterios y por la vida nocturna del lobo, de ese animal salvaje como le llaman los brujos. Y puede ser muy bien que las pasadas revueltas empezaran muchas veces durante las fiestas nocturnas.

Las grandes luchas entre los cuervos, (bebiéndose la sangre unos de otros y comiéndose la tierra) debieron, sin duda celebrarse el sábado.

Quizás la Marsellesa de aquella época, que se cantaba más bien de noche que de día, sea un canto sabbático.

Existe entre las bacanales y las orgias una analogía admirable.

Le Soyer, en su tratado sobre los espectros, hace observar que lo que se cantaba en las fiestas de Baco. ¡Salve! ¡evohél! no es otra cosa que el antiguo grito de los brujos. ¡Har!... ¡sábado!...

Otros autores dicen simplemente que el nombre de sábado se dió á las reuniones ó conciliábulos de los brujos, porque estas se verificaban generalmente en sá-

la con el reputado maestro director de orquesta, don José Tolosa.

La ceremonia se verificó en familia.

Los recién casados marcharon á Córdoba, regresando después á Madrid, en donde fijarán su residencia.

Anoche asistió numerosísima concurrencia el Centro Mercantil é Industrial, donde daba un concierto la niña Carmen García Pérez.

Cuando concluyó de tocar el primer número del programa, fué premiada su labor con aplausos atronadores, que demostraban la satisfacción del auditorio.

A la terminacion de cada uno de los números fué aplaudidísima.

Tocó con suma perfeccion el vals *«Fine Champagne»*, de nuestro estimado compañero don J. Juan Rodriguez, gustando extraordinariamente.

Todo el programa lo interpretó de memoria la pequeña artista.

El señor don Miguel Aguado, en nombre de la Junta directiva del Centro que preside, entregó á la niña un hermoso ramo de flores.

batti dies; el día del Sabbath, palabra hebrea que significa descanso.

Entre los antiguos era el sábado el día consagrado á Saturno y los ingleses le llaman aun actualmente Saturday.

Calmet en su tratado sobre las apariciones de los espíritus se expresa así:

«El pueblo que ha dado el nombre de sábado á los conciliábulos de los brujos, ha querido comparar, sin duda por irrisión, estas reuniones con las de los judíos cuando van á la sinagoga.

Como quiera que sea, y aun cuando los sábados de la edad media no sean otra cosa que una reminiscencia de los misterios paganos, es lo cierto que el sábado, propiamente hablando y tal cual vamos á describirle, solo data del siglo XIII.

Esto sentado, empecemos nuestra descripción, y para lograrlo llamemos en nuestro auxilio á todos los demonólogos, demonografos y demonólogos de todos los tiempos y de todas las naciones!...

No olvidemos sobre todo los escritos de Su Santidad Gregorio XII que ha legado á la historia los detalles más precisos y circunstanciados.

Su relato data del 1234; y es el documento más antiguo que hemos podido consultar.

El sitio donde solía celebrarse el sábado era el menos frecuentado de la ciudad, eligiéndose por lo común las encrucijadas de los bosques, las plazas desiertas y aun las selvas.

Antes de asistir los brujos al sábado preparábanse por medio de invocaciones.

Terminadas éstas desnudábanse completamente y untábanse con cierto unguento mágico compuesto con la sangre y mantecas de un niño asesinado por ellos mismos.

«Cuyo unguento, dicen los demonólogos, tenía la virtud de hacerlos impalpables é invisibles, escepto, se entiende, para los demonios y brujos.

La señora madre de Carmen García Perez y la señorita Teresa Colomer, que estaban en un salón anejo al patio, fueron felicitadas por el éxito de la precoz pianista, á la que esperan muchos días de igual triunfo que el obtenido anoche.

HERNANI.

## Tarifa para el franqueo de la correspondencia.

Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15.

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Póo, Annobón y Corisco.

Certificados—Se certifican las cartas pontén. Para el extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos: cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; mucstras, papeles de negocio, y comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

En caso de que la carta se extravie, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

Mientras se oleaban el cuerpo repetían en coro estas palabras: «Hemen-Hetan, Hemen-Hetan», que quiere decir: «Aquí y allá, aquí y allá». Para advertirles que era llegada la hora de trasladarse al nocturno conciliábulo hacía aparecer el diablo en el firmamento y al lado de Venus una nube en forma de cordero.

Entonces era cuando los brujos, según dicen los demonógrafos, animados con esta señal del poder del dios á quien adoraban, cogían una escoba vieja, untada como ellos del unguento mágico, y se elevaban por los aires á una prodigiosa altura después de escaparse por las chimeneas de su respectivas viviendas.

La escoba tradicional, según dicen los cronistas, estaba reservada especialmente á los brujos de Francia.

Los de otras naciones se trasladaban al conciliábulo montados en un burro ó un caballo ó un cerdo.

Los de Italia, por ejemplo, tenían á la puerta, siempre, un macho cabrío que los esperaba para conducirlos el sábado.

«Muchas veces, afirman los demonólogos, solían encontrar los brujos en la boca del cañón de la chimenea unos cuantos diablillos liliputienses, cuya única misión era transportarlos á través de los espacios aéreos.

Ora montados en los hombros de estos diablillos microscópicos, ora agarrados á sus cuernos ó suspendidos de sus rabos, se presentaban al conciliábulo.

El diablillo, como todos saben, era el soberano señor del sábado.

Por él y para él se celebraba, conduciéndose por lo tanto como un tirano.

Las formas de que se revestía para asistir al sábado, eran muchas veces terribles, casi siempre grotescas y siempre extrañas.

Su forma favorita era la de un macho cabrío gigantesco, solamente que en vez de tener dos cuernos, tenía cuatro, dos delante y dos detrás.



### EL TIEMPO

No hay cosa en el mundo no obstante el egoísmo humano que más se dilapide, se tire, se pierda y no se le haga caso alguno, que el tiempo.

Y sin embargo se trata de un caudal que nunca puede recobrase, porque el tiempo perdido jamás se reconquista.

Podrá haber y seguramente los hay, quienes tiran sus fortunas, quienes exponen su salud, quienes, en fin, se quedan sin afectos, sin amigos y sin amores.

Todos éstos por una poderosa fuerza de voluntad, por un gran dominio sobre ellos mismos pueden recobrar lo perdido, borrar las huellas de sus faltas, de sus locuras o de sus extravíos.

En cambio aquel que ha perdido y pierde el tiempo, por mucho que haga no puede recobrarlo nunca.

Ocurre esto porque son pocos lo que saben el inmenso valor que tiene el tiempo.

Hay un pueblo en la tierra que ha hecho un proverbio que tiene el más alto significado: el tiempo es oro.

El pueblo precisamente, sea por la virtualidad de esa máxima, sea por el valor extraordinario que le dan al tiempo inculcándolo en la imaginación desde los más tiernos años de la vida, es uno de los más grandes de la tierra y es también de los más progresivos.

Perder el tiempo, es perder vida, ilustración, energías, fuerzas, pero perderlos irreparablemente.

Cada segundo que transcurre, cada hora que pasa, cada día que se sucede, es una aproximación hacia la muerte; es un paso que damos hacia nuestro fin.

El reloj del tiempo, que no se detiene nunca, resulta rapidísimo en nuestra existencia, porque cuando menos lo pensamos y miramos al pasado, vemos con tristeza infinita que nuestra juventud huyó y que llegamos a la tarde de la vida.

Por eso hay que saber aprovechar el tiempo.

### El Rey en París

(De los periódicos extranjeros.)

Como decía ayer he visto hoy con especial interés los periódicos del miércoles de París, que alcanzan ya a la llegada de nuestro augusto Soberano a la capital de la vecina república. Y eso que tengo que andar en mi información con verdadero apremio, de tiempo para que estas cuartillas alcancen el correo, pues los trenes de Francia a causa de un descarrilamiento ocurrido en la línea del Norte, han llegado con atraso y los periódicos no se han repartido hasta después de las dos y media de la tarde.

Empezamos por *Le Figaro*. Esta importante publicación dice que lo que hay de más significativo y de dichoso en la acogida que en París ha tenido el Rey de España, es la espontaneidad calurosa de las manifestaciones de la multitud; su

figura simpática, su nacimiento esperado con angustia después de la muerte de su padre; su niñez, llena de congojas y dificultades interiores, que han rodeado sus primeros pasos; las desdichas que se han agolpado en las primeras funciones serias de su adolescencia; la figura tan poética como noble de la Reina Regente; todas estas son notas que conmueven hondamente el corazón de la Francia. «Lo que ha de ser no puede faltar» dice *Le Figaro*. (Respetuosamente nos permitimos corregirle la errata sustituyendo la última palabra por la *faltar*, ó por la de *fallar*.) Este refrán castellano justifica a juicio del colega, el recibimiento obtenido, afirmando que la amistad de España y la Francia, tiene el carácter de una necesidad histórica y natural.

Al narrar el recibimiento, y seguimos con el mismo texto, el del citado colega, se hace constar, en primer término, que el Sol ha hecho gala al Rey y que con él ha entrado en la populosa ciudad la Primavera, algo rezagada este año por las lluvias, los vientos y los frios.

Vamos a hacer caso omiso de todo el largo relato del periódico parisien, por que ya el telégrafo ha adelantado todos los detalles. Describe primero la llegada a la estación, el cortejo, el momento de aparecer el Rey en el vagón y el instante en que sube con Mr. Loubet al carruaje dispuesto por éste. Entonces Loubet le dijo: «Nous pouvons partir. A votre disposition Mr. le President, dit le Roi.»

Después de contar otros pormenores dice *Le Figaro*: «Desde el primer momento, Alfonso XIII se ha conquistado a sus huéspedes republicanos; desde el momento que el Rey y Mr. Loubet subieron al coche, los gritos entusiastas del pueblo se suceden sin interrupción: «Viva el Rey! Viva Alfonso XIII! Viva el Presidente! Don Alfonso sonríe manifestando semblante de inevitable y de entera satisfacción, lleva la mano a su casco para saludar a todos con un gesto que si a primera vista parece un poco seco, es producto a no dudarlo, a la energía de su silueta adolescente. La carroza marcha, el Rey levanta los ojos al cielo todo vestido de gala y pasa por las plazas y por las avenidas llenas de rayos de Sol; el espectáculo es espléndido y el cuadro que presenta París, es en verdad soberbio. Al pasar la comitiva, las banderas se inclinan, las músicas tocan los himnos nacionales, los cañones resuenan y el vocerío es inmenso.»

El Rey llega al Ministerio de Negocios Extranjeros, donde le saluda la esposa del Embajador de España y las de los ministros de nuestra nación en Bruselas y La Haya.

Describe también *Le Figaro* la visita al Eliseo y la comida por la tarde en este Palacio. La mesa está dispuesta en forma de V y los muros del comedor estaban cubiertos con célebres tapices gobelinos. El menú estaba dibujado por Eugène Morand y grabado por Dewambé; llevaba el escudo de las armas reales de España y en el centro una repro-

ducción en oro de la medalla «Francia», grabada por Louis Botlé. Después del banquete se verificó el concierto, cuyo programa ya anticipó el telégrafo.

*Le Figaro*, además, publica un artículo firmado por el Conde de Castellane, diputado por Bases-Alpes, con el título «La visite du Roi de Espagne.»

*Le Petit Journal* llama a don Alfonso el Benjamín de los Reyes. Trae una biografía suya en que hace de él completo elogio. También inserta una vista del Palacio de la plaza de Oriente.

Ya que hablamos de fotografías diremos que el *The New-York Herald*, en su primera página, trae una del Rey y de Loubet en el momento de salir de la estación.

UN LECTOR

2-Junio-905.

### DE PUERTO REAL

#### La buñolada

En la hermosa huerta que recuerda las famosas de Valencia, por su fertilidad y cuidado y que posee en Puerto Real don Pedro González, celebróse ayer la buñolada que habíamos dicho.

El jardín estaba perfectamente alumbrado con profusión de aparatos de acetileno y en la galería colocados artísticamente en el emparrado profusión de farolillos de colores, que daban el verdadero aspecto de una verbena.

En los macizos de plantas y flores del patio también había farolillos, dándole un precioso golpe de vista.

Los clásicos puestos de los buñuelos estaban situados en la huerta y debajo del emparrado se encontraban colocadas las mesas en cantidad suficiente para todos los concurrentes, afectando el aspecto de una buñolera clásica.

La galería con palmeras y guiraldas de yedra y grandes faroles japoneses.

La concurrencia era distinguida y muy numerosa:

Sras. de Benvenuty, de Guilloto (don M.), Barbadillo (M.), Paul (don Pedro), Tejera, Muñoz, Avila (don G.), Benjumeda (don Luis y don José), Marquesa de Monte-Fuerte, Younger, Riera, Lacoste, Arozarena, Cózar, Barnecha, Cotera, García Leaniz, Calvo y Cos Gayón.

Srtas. María Riera, muy bien, de traje color rosa con magnífico mantón amarillo bordado de grandes flores; María Luisa Tejera que pasó larga temporada en Cádiz y que todos recuerdan su hermosura, iba de blanco con rico mantón verde bordado en amarillo, llevando en la cabeza flores de granado y una gran peineta; su hermana Isabel, igual traje y tocado, con mantón blanco; Carmen Vea-Murguía, estaba encantadora, luciendo traje de igual color que las anteriores y lujoso mantón bordado con chinos y ricas alhajas; Carmen Soroa, también de mantón blanco, con dalias modernistas y claveles; señorita de Arozarena, también de blanco con mantón amarillo y flores; Josefina Picard, de blanco con mantón bordado de chinos.

La Srta. de Cotera, vestía traje blanco y rosa con mantón marrón bordado en blanco.

La Srta. Ana María Villar, de blanco con mantón color paja con flores y la señorita de Hezode, rosa con mantón blanco.

Adelaida Lerdo de Tejada, traje chiné rosa y manto negro bordado en colores, su hermana Lola llevaba manto naranja fuerte bordado en blanco; las dos estaban muy bien. Matilde García Leaniz manto verde y blanco, su hermana María amarillo en colores, Catalina Avila negro bordado con grandes flores.

Llevaban elegantes *toilettes* blancas las Srtas. de Cozar, Barbadillo, Barnecha, de gris plata la Srta. de Rapallo y de grana y blanco la de Lacoste.

Las sevillanas y peteneras fueron bailadas por las señoritas Catalina Avila, Carmen Vea-Murguía, Caridad Cotera, Ana M.ª Villar y Lupita Avila, con su mo donaire y gracia; se repitieron varias veces arrojándoseles los sombreros y aplaudiéndoseles con frenesí.

De caballeros estaban los señores don Rafael Benvenuty, don Miguel Guilloto, don Ricardo Cuadrado, señor Ronni de Longuenil, don Rafael Cózar, don Francisco Cózar, don Miguel Vea-Murguía, don Manuel Betancourt, don M. Paul, don F. Lerdo de Tejada, don Rafael de Cozar y Buch, don Pedro J. de Paul, don Alfredo Perez Barnecha, don Domingo Paul, don Salvador Rapallo, don Fernando M. Tejera, don Guillermo Tejera, don Nicolás de B. Padilla.

Don Eduardo Cuadrado, don Félix Muñoz, don Guillermo Avila, don José Riera, don Guillermo Arozarena, don Domingo Arozarena, don Roberto Avila, don José Cotera, don Eustaquio Avila, el marques de Montefuerte, don Antonio María de Acuña, don Armando Hezode, don Francisco de la Rosa, don Manuel Otaño, don José A. Benjumeda, don José L. Benjumeda, don Francisco Lacoste, don Carlos Younger, don Vicente Siloniz, don Juan A. Villegas, don Fabian Montojo, don Miguel Prieto, don Valentin Fuentes, don Salvador Poggio, don Luis Mendoza, don Jesús M. Calvo, don Pedro A. Rapallo y don Benito Picardo.

Por un trio compuesto de piano, señor Mendiola; flauta, señor Rolan y violín, señor Ros, se interpretaron escogidos vales y lanceros.

El servicio del chocolate, muy bien, estando a cargo de don Domitilo Herrera y el alumbrado a cargo del señor Paez, que lució mucho.

La comision organizadora, estaba compuesta de don Rafael Benvenuty y don Miguel Guilloto.

La fiesta empezó a las diez de la noche, terminando a las dos y media de la madrugada, saliendo todos muy satisfechos y dedicando plácemes a los organizadores.

Se hablaba de otra fiesta en un Hotel particular que en el campo tiene una distinguida familia que hace poco ha fijado su residencia en Puerto Real.



# TELEGRAMAS

He aquí los enviados el sábado, cumpliendo acuerdo de la Comisión Provincial.

Vicepresidente Comisión Provincial á Mayordomía Palacio Real.—Madrid. La comisión Provincial, en sesión de hoy, ha acordado rogar á V. E. haga presente á S. M. la Reina el sentimiento de indignación que le ha producido el eobarde atentado dirigido á su augusto hijo, nuestro Rey, al par que su mas respetuosa y sincera felicitación por haber resultado ileso.

Pedro Lopez de Carrizosa.

Excmo. señor duque de Sotomayor.—Ministerio Negocios Extranjeros.

Paris.

Ruego á V. E. eleve á nuestro Rey el acuerdo de esta Comisión Provincial, tomado hoy, protestando inicu atentado á su persona, felicitándole por haber salido ileso. Sentimiento que ruego transmita, por igual motivo, al Presidente República Francesa.

Vicepresidente Comisión Provincial, Pedro Lopez de Carrizosa.

## El cadáver de un niño

En la playa del Sur, frente al ventorrillo de Corona, encontró un mariscador llamado José María Martín, el cadáver de un niño recién nacido, medio enterrado en la arena, con una contusión en la cabeza y sin tener ligado el cordón umbilical.

Del hallazgo dieron parte los municipales Cabañas y Ramos al juzgado de Instrucción, personándose éste en aquel lugar y disponiendo el traslado del cadáver del recién nacido al Depósito del Cementerio, donde esta mañana se le habrá practicado la autopsia.

Este de ayer es el segundo hallazgo de esa naturaleza, que en el transcurso de tres ó cuatro días, han tenido los agentes de la autoridad: fué el anterior el de otra criatura recién nacida también, aunque con vida, que habían dejado abandonada en el Callejón del Miedo, en San Severiano, encerrada en una caja de cartón.

De desear es que las gestiones que realizan la policía y guardia municipal, den favorable resultado para que puedan conocerse á los autores de tan criminales hechos.

## CARTERA DE NOTICIAS

### Los funerales de un millonario

El entierro del Barón Alfonso de Rothschild ha sido una prueba de las simpatías con que contaba el opulento banquero.

Más de diez mil personas han desfilado, dice *Le Figaro*, por delante del duelo. El patio del hotel de la rue Laffitte donde vivía el finado estaba tapizado de negro; á la entrada había mesas con pliegos para las firmas.

La sala principal estaba convertida en capilla ardiente. Por expresa disposición del difunto no se han admitido coronas.

En el cementerio del Pere-Lachaise fué depositado el cadáver en el panteón de la familia Rothschild oficiando el gran rabino en la ceremonia.

El Barón Eduardo hijo del finado ha entregado 50 mil francos al Prefecto del Sena para distribuirlos entre los pobres.

### Buques ingleses

Hoy son esperados en este puerto tres cruceros de guerra de la marina inglesa.

### Trasatlántico

Procedente de Las Islas Canarias y Tenerife, llegó ayer el vapor correo *M. L. Villaverde*, conduciendo numeroso pasaje y carga general.

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**—Resfriados, Tosas, Difteria, Bronquitis.—Estos son remedios infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Unguento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí expelle todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón porque dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente todo partícula morbosa. Esta purificación es verificada eficazmente por el Unguento y las Pildoras Holloway; y la sangre que ellos limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comunique á estas últimas la influencia benéfica de las mencionadas medicina.

## SECCION RELIGIOSA

### CALENDARIO

Día 6.—San Norberto, ob. y fr.  
Día 7.—San Pedro y cps. mrs.  
**JUBILEO**  
Día 6.—En la iglesia del Rosario.  
Día 7.—En la iglesia de San Pablo.  
Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.  
Día 8.—Turno de Adoración—Hermanas de la Guardia de Honor de S. C. de Jesús.  
**OFICIO DIVINO**  
Día 6.—Se reza de San Norberto, ob., cf. y fdr. rito doble, color blanco.  
Día 7.—Se reza de la Octava de San Fernando, rey de España; rito doble, color blanco.

## SECCION MARITIMA

### AFECCIONES ASTRONOMICAS

Salte el Sol á las 5 h.—Pónese á las 7'11  
Salte la Luna á las 8'6 m.—Pónese á las 10'23 n

### MAREAS DEL DIA 6

Primera pleamar 4'23 de la mad.  
Primera bajamar 10'41 de la mañana.  
Segunda pleamar 4'43 de la tarde.  
Segunda bajamar 11'03 de la noche.

### VAPOR AL PUERTO

**SALIDAS DEL PUERTO**  
Día 6  
7:00 de la mañana. á 11:45 de la mañana  
1:00 de la tarde. á 2:15 de la tarde.  
3:30 de la idem. á 4:45 de la idem.  
**SALIDAS DE CADIZ**  
Día 7  
7:45 de la mañana. á 12:30 de la mañana.  
1:30 de la tarde. á 2:45 de la tarde.  
4:00 de la idem. á 5:15 de la idem.

**VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA**  
Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.  
De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8'00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id.  
De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique, á las 10'15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca, con escala en id., á las 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca, con escala en id., á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz, con escala en id., á las 3'15 id.—De Cádiz á Puerto Real, con escala en id., á las 4'15 id.

**Estaciones telegráficas.**—En la provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente: Cádiz Jerez y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.  
Se hace servicio completo en las de San Fernando, Capitanía general del Departamento, Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta y Tanger, desde las siete á las veintuna.  
El servicio limitado lo tienen: Arcos, Chiclana, La Línea, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartin, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona, Borna y Comil, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.—Los domingos, de nueve á doce

## Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.  
Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 á 17 y 30.  
Diputación.—De 12 á 16.  
Audencia.—De 11 á 16.  
Ayuntamiento.—De 11 á 17.  
Obispado.—Secretaría de 12 á 14.  
Juzgado de Instrucción, de 8 á 11 y de 13 á 16.  
Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 12 á 15 y de 20 á 21.  
Distrito de S. Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.  
Administración de Hacienda.—De 11 á 17.  
Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.  
Aduana.—En la administración de 11 á 16 en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 9 á 16.  
Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel. 16.—De 9 á 15.  
Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30 y para Cupones de 11 á 14.  
Consumos.—Administración municipal, calle de Isaac Peral, de 9 á 16.  
Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12: de 12 á 15.  
Giro mútuo—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 á 13.  
Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.  
Ingenieros de Montes.—Oficinas, cal' Murguía 44; de 12 á 16.  
Parroquias de la capital.—San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castreñas, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.  
Sanidad Marítima del puerto.—De Sol á Sol.  
Capitanía de Puerto.—De sol á sol.  
Ingenieros de Obras públicas, Sagasta 29, de once á cuatro.  
Comisaría de Marina, situada en el Muelle de Puerta Sevilla, de diez á cuatro.  
Cuerpo de vigilancia, de once á tres de la tarde y de nueve á once de la noche.  
Monte de Piedad y Caja de Ahorros, de diez y media á tres y media y los sábados por la noche de siete á nueve.  
Arriendo de Contribuciones y del Contingente provincial, de ocho á once y de doce á seis y media.  
Recaudación de Contribuciones, Antonio López, núm. siete, de diez á cuatro.  
Junta de las Obras del puerto.—Dirección facultativa, de nueve á once y de doce á cuatro.—Dirección administrativa, de once á cinco. Pagaduría, de doce á tres.

## Correo.—El despacho de este servicio en la Administración principal es el siguiente:

Negociado de valores y certificados.—Imposición: Valores de 11 á 13 y de 17'30 á 18. Certificados (cartas, impresos, papeles de negocios, muestras y medicamentos) de 11 á 12. Valores en metálico y paquetes postales de 11 á 13. Reclamaciones de 11 á 13. Certificados (cartas solamente) de 16'30 á 17'30.  
Entrega de valores y paquetes postales al público de 11 á 13.  
Lista.—De 9 á 11 y de 14 á 15. Después de despachar los apartados del expés se abrirá otra vez la lista durante una hora.  
Carterías.—Tres repartos diarios de los mencionados correos. Los apartados se entregan tan pronto como se terminen las operaciones de distribución de cada correo.  
Los Buzones se recogen á las 8, á las 12 y a las 22.  
Llegadas á la Estación de los correos.—Sanlúcar á las 10'30. Expés a las 13'45 y correo a las 20.  
Salidas de la Estación.—Correo a las 7; Sanlúcar á las 9 y 23 y Expés a las 15'25.  
De la Administración principal sale el coche conduciendo las sacas de la correspondencia a las 6, 9 y 14'25.

## Expedición de despachos telegráficos.

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachos ni enmiendas que no estén salvadas.  
Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto.  
En este caso deberán expresar antes de la dirección el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.  
«Las tarifas más usuales» por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.  
Para Gibraltar 12 céntimos por palabra.—Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están grabadas por razón del cambio, de un tanto por 100 variable, que se fija por trimestres.

## MARCHA DE TRENES

Diarios con dirección á Sevilla y Madrid.

ESTACIONES	Correo	Corto.	Expés	Mixto	Corto
Cádiz	S 7'00	9'25	15'25		18'25
2.ª Aguada		7'05	9'31		18'31
San Fernando		7'27	9'57		18'59
Puerto Real		7'44	10'17		19'17
Pto Sta. María		8'04	10'39		19'37
Jerez		8'38		16'51	
Quervo		9'05		17'16	
Lebrija		9'24		17'35	
Las Cabezas		9'49		17'59	
Alcantarillas		10'06		18'14	
Utrera		11'00		18'51	
Dos Hermanas		11'26		19'14	
Sevilla	LI 11'45		19'31		

ESTACIONES	Corto.	Mixto	Expés	Corto.	Correo
Sevilla	S		9'39		15'24
Dos Hermanas			9'59		15'00
Utrera			10'40		16'33
Alcantarillas			10'57		16'50
Las Cabezas			11'14		17'09
Lebrija			11'40		17'33
Quervo			11'57		17'52
Jerez		8'50		12'32	15'45
Pto. Sta. María		9'22		12'54	16'18
Puerto Real		9'39		13'08	16'35
San Fernando		10'04		13'27	16'59
2.ª Aguada		10'26		17'20	19'55
Cádiz	LI 10'30		13'45	17'25	20'00

## LINEA A SANLUCAR Y BONANZA

ESTACIONES	Expés	Mixto	Correo
Jerez	S		13'00
Alcubilla			13'11
Las Tablas			13'33
Sanlúcar			14'11
Bonanza	LI		00'00

ESTACIONES	Correo	Expés	Mixto
Bonanza	S	6'40	
Sanlúcar		7'15	
Las Tablas		7'43	
Alcubilla		8'05	
Jerez	LI	8'15	

## LINEA DEL PUERTO A SANLUCAR

ESTACIONES	Correo	Expés	Correo
Puerto de Santa María	S	9'27	16'40
Rota		10'00	17'15
La Ballena (Apeadero)		10'23	17'41
Chipiona		10'37	17'40
Sanlúcar	LI	10'52	17'55

ESTACIONES	Correo	Expés	Correo
Sanlúcar	S	6'20	11'25
Chipiona		6'39	11'41
La Ballena (Apeadero)		6'50	11'50
Rota		7'17	12'05
Puerto de Santa María	LI	7'45	12'35

## Valores declarados.—Franqueo

para la Península, Baleares y Canarias.  
Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Máximo de la declaración, 10.000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 50.000 pesetas.

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas.—El máximo de cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

## Precios de los billetes en ferrocarril

en todos los trenes, á excepción de los expés, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.  
De Cádiz á San Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 6'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00.  
Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez 4'90; 3'60; 2'30.

## ESPECTACULOS

TEATRO COMICO.—Compañía cómica.—Función para el lunes.  
Ciencias exactas.—El oso muerto.—Ciencias exactas.

Imprenta de LA MONARQUÍA  
Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1.



# COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía en la siguiente forma:  
 Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.  
 Una expedición mensual a Centro América.  
 Una expedición mensual al Río de la Plata.  
 Trece expediciones anuales a Filipinas.  
 Una expedición mensual a Canarias.  
 Seis expediciones anuales a Fernando Póo.  
 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.  
 Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasaje a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.  
 La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
 Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las mercancías y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.º; Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.º.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.º.—Málaga: D. Antonio Duarte.

## SALUD PARA TODOS

### PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

**EL UNGUENTO**  
 Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones debilitadas, son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares y sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad, y eficacia es incontestable.

**EL UNGUENTO**  
 es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se recorre otra igual, PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante y por los miembros contraídos y conjura, y reuma obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el «Establecimiento» del profesor HOLLOWAY, NEW FORD STREET, ante 6538 OX FORD STREET, LONDON y se venden a 1s, 1/2, 2s, 3s, 4s, 6d, 11s, 22s, y 33s el Pote ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega a los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, si no llevan la dirección 352 Oxford Street, London, son falsificaciones.

## BASES DE LA PUBLICACION DE

### La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aun los más clásicos por sus fiestas.

Conta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

#### LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los alicientes de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicamos novelas de los más afamados autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despertan en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

#### PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de especificos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

#### INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán o no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

#### PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que se publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primera mente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

#### NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: a este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

#### PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción.

de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de pagar el correo les será remitida.

#### NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que van a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

#### SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

#### SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

Los AUTORES y EDITORES de obras, encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el cumplimiento del trabajo.

HAY SORTIDO EN ECONOMIA para cobros de fines, impreso y en blanco es punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 4 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

Las TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se desean y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

## FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverga y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación: hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y góndola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona expresamente construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Rendez-vous* del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Fedró Mayoral Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calles de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y proxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibimiento, timbres eléctricos y demás comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO. Hospedaje para Reverendos Sacerdotes y demás personas católicas. Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana)

Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y más céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE S. ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias de confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Mefez-vous desparteurs.—Desconfort de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Intérpretes y coches del Hotel a todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8

Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas.

Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lacort y Ruiz Tagle, lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga práctica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—LA ESPAÑA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Colmela, de la Viuda de Dneñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salón de lectura y cámara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchi, número 4. Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA Victoria, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NUOVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Neverla número 2.

EL NUEVO ORIENTE, de D.ª Sofia Iglesias, situado en la calle de la Neverla número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona.

JUAN MALAIRE, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 8.

CACERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas Garcia.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachada a las tres calles mas concurridas.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol

En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas en adelante; espaciosos departamentos para familias.

MADRID.—CASA PARA VIAJEROS, DE SALUSTIANO ADUNITURRIA.—Carretas, número 22, segundo.